



**FOSPECS**  
*Foro de las Sociedades  
de Pediatría del Cono Sur*

## Rol del pediatra

El Artículo 24 de la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por todos los países que integran el FOSPECS, establece que “los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud (...)” y que asegurarán “la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria que sean necesarias a todos los niños, haciendo hincapié en el desarrollo de la atención primaria de la salud (...)”.

Nuestra Región tiene un desarrollo científico de excelencia en pediatría, con amplio reconocimiento en la comunidad científica mundial. Importantes maestros de la pediatría sentaron las bases para un enfoque integrado de los diferentes niveles de atención, jerarquizando el primer nivel de atención centrado en la atención del niño, su familia y la comunidad.

En nuestros países la pediatría constituye un área médica básica - de acceso directo por parte de los usuarios-, considerada la medicina integral para la atención de los recién nacidos, lactantes, niños, niñas y adolescentes.

Los pediatras trabajamos en diferentes contextos que incluyen todos los niveles de atención del sistema de salud desde el primer nivel, hasta los más específicos o de mayor complejidad donde las especialidades pediátricas ocupan lugar destacado.

En nuestros países, en el primer nivel de atención el pediatra debería ser el médico de cabecera y referente de la atención de los recién nacidos, lactantes, niños y adolescentes, porque es el profesional del equipo de salud capacitado por formación y por experiencia para proveer la mejor calidad de atención de la salud y la promoción de los derechos de ese grupo etario. En este nivel el pediatra trabaja con otros integrantes del equipo de salud en tareas de prevención, promoción de la salud y educación sanitaria con un enfoque global de la atención. La atención integral biopsicosocial, la prevención y promoción de la salud y los derechos del niño son parte esencial del quehacer pediátrico. Este enfoque ha permitido avances significativos en varias áreas, como por ejemplo en enfermedades inmunoprevenibles y en malnutrición infantil.

Uno de los desafíos más importantes que enfrentan los profesionales de la salud que trabajan con niños es cómo distinguir la normalidad, de las variantes de la normalidad, y las enfermedades frecuentes de las

manifestaciones iniciales de enfermedades y trastornos menos frecuentes pero potencialmente importantes. La creciente población de niños con patologías crónicas constituye otro desafío importante.

Por ello el primer nivel de atención debe ser considerado un nivel de alta complejidad, no relacionado con el manejo de equipamiento o tecnología, sino con la formación requerida cuando es necesario considerar múltiples variables para tomar las decisiones adecuadas en el momento oportuno, brindando una atención de calidad y con la utilización juiciosa de los recursos necesarios.

Esto requiere una sólida base científica -imposible de conseguir en pocos meses de formación o en cursos meramente teóricos - y programas de desarrollo profesional continuo que promuevan la adecuada certificación y recertificación profesional, en espacios de formación debidamente categorizados.

También demanda condiciones de ejercicio profesional propicias que incluyan además de una justa remuneración, condiciones laborales que reconozcan la insalubridad en el trabajo médico, la necesidad del pediatra de contar con tiempo dedicado a su formación (actividades en los servicios y/o concurrencia a cursos y jornadas de actualización) así como la prevención y adecuado seguimiento de las situaciones de violencia laboral. Una mirada especial a esta problemática debe agregarse al considerar la feminización del trabajo pediátrico.

Si bien en la mayoría de nuestros países el recurso pediátrico es suficiente para los requerimientos asistenciales en atención primaria, existen dificultades en determinadas regiones y es necesario trabajar para una mejor distribución del recurso humano.

Para ello debería revalorarse la oferta laboral global -no sólo su aspecto económico- para que resulte atractivo a un pediatra adecuadamente formado, integrarse en un proyecto de atención.

Las especialidades pediátricas complementan el accionar del pediatra de cabecera, brindando soporte ante situaciones y/o enfermedades específicas. Resulta un claro beneficio tanto para el pediatra de cabecera como para los pacientes y sus familias cuando la organización de los recursos humanos de cada especialidad pediátrica se hace según necesidades locales o regionales, asegurando una adecuada referencia y contra-referencia.

El acceso de la población a la atención de la salud pediátrica debería basarse en la universalidad, accesibilidad, equidad y calidad. Para lograrlo es necesario no sólo el cuidado y jerarquización del pediatra como recurso mejor capacitado para llevarlo adelante, sino también garantizar el derecho de los padres de expresar sus preferencias para la atención de sus hijos.

Constituye un desafío para las autoridades de nuestros países la brecha de inequidad existente entre la atención privada – con capacidad de elección y acceso al pediatra-, y la atención pública donde las familias ven dificultados estos derechos, siendo habitualmente estos niños los más vulnerables y con problemas de salud relacionados con mayores carencias sociales y económicas. Por lo anteriormente expuesto, las sociedades científicas integrantes del Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur (FOSPECS), nos comprometemos a continuar trabajando para hacer realidad el derecho de todos nuestros niños a ser atendidos por un pediatra como su médico de cabecera, para poder disfrutar del más alto nivel posible de salud.

En ellos está el futuro de nuestros países y creemos “El futuro de los niños es siempre hoy. Mañana será tarde” (Gabriela Mistral).



-----  
Dra. Ángela S. de Gentile  
Pte. Sociedad Argentina de Pediatría



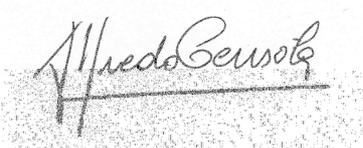
Dr. Rodolfo Torres Córdova  
Pte. Sociedad Boliviana de Pediatría



Dr. Eduardo Vaz  
Pte. Sociedad Brasileira de Pediatría



Dr. Luis Felipe González  
Pte. Sociedad Chilena de Pediatría



Dr. Alfredo Cerisola  
Sociedad Uruguaya de Pediatría



Dra. Ida Esquivel  
Pte. Sociedad Paraguaya de Pediatría

